



Resolución División Arquitectura

EXP- 2929/21

Montevideo, 06 de Octubre de 2022

VISTO: estos antecedentes por los cuales se tramita los trabajos de automatización de portón en CESERPE.

CONSIDERANDO:

I) que se publicó la invitación a cotizar en compras estatales como Compra Directa N°201 en fecha 29 de Setiembre de 2022 recibándose ofertas de la empresas : JP AUTOMATISMOS- POSE AMARELLI JULIO ALBERTO y AUTOMATISMOS ROMA SA

II) que analizadas las ofertas y en virtud que cumplen con los requerimientos de lo solicitado, se procederá a la adjudicación por precio a la empresa JP AUTOMATISMOS –JULIO ALBERTO POSE

III) que la adjudicataria, se encuentra inscrita en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) y la propuesta firmada por representante validado.

IV) que existe disponibilidad presupuestal para atender el gasto en el plan operativo anual (POA) 2022 y que se cuenta con la afectación preventiva del gasto correspondiente por concepto de obras en la **AG 5021** , por un monto de **\$94.834** (imp. Incl.), para la realización de este gasto.

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 30 y 33 literal C) del TOCAF

DIVISION ARQUITECTURA

en atribuciones delegadas por Resolución de la SCJ N° 47/2022 de fecha 8 de febrero de 2022;

RESUELVE:

1°.- Contratar a la empresa JP AUTOMATISMOS –JULIO ALBERTO POSE por un monto de **\$94.834** (imp. Incl.) de acuerdo al presupuesto agregado, con cargo a la AG 5021 - Objeto de Gasto 279, Programa 203, financiación 1.1, Afectación 241 . La presente contratación asciende a un monto total de **\$94.834 (noventa y cuatro mil ochocientos treinta y cuatro pesos).**

2°.- Publíquese, notifíquese, colóquese orden de compra y oportunamente agréguese factura conformada para su remisión al Departamento de Gastos para su liquidación.

Arq. Álvaro Más Gómez

Director División Arquitectura